

#### Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en fecha 06/10/2023 (documento inicial). Cada revisión posterior deberá contar con la aprobación de la CGCC y el visto bueno de la Junta de Centro. (Consultar recuadro revisiones)

Nota: Cada objetivo estratégico debe estar alineado con los Ejes Directores o Líneas estratégicas de la Universidad

#### CRITERIO I. INFORMACIÓN PÚBLICA

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO I: CALIDAD Y EFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CENTRO

Ejes y Objetivos Estratégicos. Plan Horizonte 2025

- Eje I. Transformación y Resiliencia en la docencia.
- OE 1.1 Crear un modelo de enseñanza más eficiente e innovadora para cumplir con las expectativas del estudiantado y la sociedad.
- OE 1.4 Mejorar la atención al estudiantado para cumplir con las expectativas del estudiantado.
- Eje 3. Impulsar las relaciones con la sociedad global.
- OE 3.1 Impulsar la marca UHU en las relaciones con el tejido productivo y los grandes retos sociales.
- OE 3.3 Potenciar el atractivo de la UHU para incrementar el número de estudiantes
- Eje 4. Digitalización Universitaria.
- OE4.2. Transformación digital de los procesos administrativos
- OE4.3. Dotar de nuevas herramientas la docencia online
- OE4.4. Reforzar la comunicación digital con el estudiante
- Eje 5. Excelencia y desarrollo sostenible.
- OE 5.2 Mejorar la atención a los colectivos universitarios
- OE 5.4 Facilitar la implantación de los procesos de calidad



### Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en fecha 06/10/2023 (documento inicial). Cada revisión posterior deberá contar con la aprobación de la CGCC y el visto bueno de la Junta de Centro. (Consultar recuadro revisiones)

ACCIONES/DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA ACCIÓN (definición)	META DEL INDICADOR	FECHA INICIO/FECHA FIN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN DE LA ACCIÓN	EVIDENCIA
Acción I: Mejora de la accesibilidad a la información en la aplicación de la web del Centro	Grado de Satisfacción de los grupos de interés con la Información Pública Disponible	Mejorar el nivel de satisfacción del alumnado con la IPD (valores >3)	Anualmente	Equipo de Dirección/ Subdirección de Calidad	Revisión Permanente.  Aplicación del Plan de Comunicación de la ETSI.	Encuestas de satisfacción.  Auntoinformes de Seguimiento.  Actas del SGC.
Acción 2: Realización de un listado del PTGAS, con sus funciones por titulaciones del Centro	Publicación web del Centro/Títulos	Publicación de un apartado en la página web.	CURSO 23/24 Continúa curso actual	Equipo de Dirección/ Subdirección de Calidad	En proceso, actualmente se ha publicado un listado del PAS adscrito al Centro.  PAS de Secretaría tiene asignada sus funciones.	PTGAS Secretaría PTGAS Centro.
Acción 3: Aumento del uso del formato html en la web del Centro y sus titulaciones, en detrimento de los documentos descargables	Página web del Centro/Títulos	Alcanzar un nivel elevado de documentos en html	CURSO 23/24 Continúa curso actual	Equipo de Dirección/ Subdirección de Calidad	Revisión Permanente.  Aplicación del Plan de Comunicación de la ETSI.	Encuestas de satisfacción.  Auntoinformes de Seguimiento.  Actas del SGC.
Acción 4: Revisión y actualización del contenido de la página web del Centro	Evidencias del procedimiento P01 del SGC	Mejorar el nivel de satisfacción del alumnado con la IPD (valores >3)	Anualmente	Equipo de Dirección/ Subdirección de Calidad	Revisión Permanente.  Aplicación del Plan de Comunicación de la ETSI.	Encuestas de satisfacción.  Auntoinformes de Seguimiento.  Actas del SGC.

Justificación (origen) del objetivo

Revisión del Procedimiento P01. Información Pública.

**REVISIONES** del objetivo (a completar en periodos posteriores)

la Rev. Curso académico 24/25

2ª Rev. Junio 2025

Recursos

Web del Centro

Grupos de interés con impacto directo



# Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

CRITERIO-OBJETIVOS	ACCIÓN	META DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL DEL INDICADOR	GRADO DE AVANCE DE LA ACCIÓN Finalizado-en proceso-sin iniciar	OBSERVACIONES
Criterio I. OE I	Acción I: Mejora de la accesibilidad a la información en la aplicación de la web del Centro	Mejorar el nivel de satisfacción del alumnado con la IPD (valores >3)	Encuestas de satisfacción.		Revisión anual: Alcanzado Valor curso 21/22: Encuestas de satisfacción. Valor curso 22/23: Encuestas de satisfacción Valor curso 22/23: Encuestas de satisfacción
	Acción 2: Realización de un listado del PTGAS, con sus funciones por titulaciones del Centro	Publicación de un apartado en la página web.	PTGAS Secretaría PTGAS Centro.		Queda incluir en el listado del PAS del Centro las funciones de este.
	Acción 3: Aumento del uso del formato html en la web del Centro y sus titulaciones, en detrimento de los documentos descargables	Alcanzar un nivel elevado de documentos en html	<u>Página web del Centro</u>		La mayor parte de la información que presenta la web se encuentra en formato html se ha avanzado mucho en este sentido (guías docentes, documentos del SGC, Actas de las comisiones), aún quedan algunos documentos en formato descargable especialmente tablas Excel.
	Acción 4: Revisión y actualización del contenido de la página web del Centro	Mejorar el nivel de satisfacción del alumnado con la IPD (valores >3)	Encuestas de satisfacción.		Revisión anual: Alcanzado Valor curso 21/22: <u>Encuestas de satisfacción.</u> Valor curso 22/23: <u>Encuestas de satisfacción</u> Valor curso 22/23: <u>Encuestas de satisfacción</u>



#### Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en fecha 06/10/2023 (documento inicial). Cada revisión posterior deberá contar con la aprobación de la CGCC y el visto bueno de la Junta de Centro. (Consultar recuadro revisiones)

#### CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: CALIDAD Y EFICIENCIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

Ejes y Objetivos Estratégicos. Plan Horizonte 2025

- Eje I. Transformación y Resiliencia en la docencia.
- OE 1.1 Crear un modelo de enseñanza más eficiente e innovadora para cumplir con las expectativas del estudiantado y la sociedad.
- OE 1.3 Mejorar la empleabilidad del estudiantado intensificando su contacto con la actividad profesional y la cultura del emprendimiento.
- OE 1.5 Crear una docencia más flexible y adaptada al entorno para cumplir con las expectativas del estudiantado y la sociedad.
- Eje 3. Impulsar las relaciones con la sociedad global.
- OE 3.4 Fortalecer la proyección cultural universitaria para la puesta en valor del patrimonio provincial y de los valores culturales y deportivos universitarios.
- Eje 5. Excelencia y desarrollo sostenible.
- OE 5.1 Aplicar la excelencia a los procedimientos
- OE 5.2 Mejorar la atención a los colectivos universitarios
- OE 5.4 Facilitar la implantación de los procesos de calidad



### Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en fecha 06/10/2023 (documento inicial). Cada revisión posterior deberá contar con la aprobación de la CGCC y el visto bueno de la Junta de Centro. (Consultar recuadro revisiones)

ACCIONES/DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA ACCIÓN (definición)	META DEL INDICADOR	FECHA INICIO/FECHA FIN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN DE LA ACCIÓN	EVIDENCIA
Acción I: Publicación de un Plan de Mejora único revisado por la CGCT, indicando fecha de la última actualización.	Publicación web del Centro/Títulos	Revisión continua del estado del plan de mejora.	Revisión permanente	Equipo de Dirección/ Subdirección de Calidad/ CGCC y CGCT	Revisión permanente	Publicación del plan de mejora en la página web (publicado en la página web de cada titulación en el apartado calidad).  Actas de la CGCT y CGCC (Publicadas en la págin web de la ETSI y de cada titulación)
Acción 2: Llevar a cabo una mayor labor de difusión del SGC entre los diferentes grupos de interés, con especial atención a los estudiantes.	Participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.	Presentar un aumento de la participación respecto al curso anterior	CURSO 23/24 Se realizará anualmente	Equipo de Dirección/ Subdirección de Calidad/ CGCC y CGCT	Correos masivos, Jornada de Bienvenida, Publicación en redes sociales y canal flash UHU, informar en grupos de discusión	21/22 Encuestas de satisfacción.  22/23 Encuestas de satisfacción.
Acción 3: Creación de la nueva página web de Calidad del Centro adaptándola a las exigencias de la nueva versión del Manual de Garantía.	Página web de Calidad en la web del Centro	Remodelación completa de la página web	CURSO 23/24 Continúa curso actual	Equipo de Dirección/ Subdirección de Calidad/ CGCC y CGCT	Revisión permanente	<u>Página web</u>
Acción 4: Inclusión del reglamento de coordinación docente y resultados de aprendizaje específicos en las materias en la próxima modificación de la memoria de verificación de los títulos	Memoria de verificación	Inclusión en la memoria de verificación	CURSO 23/24 FIN 25/26	Equipo de Dirección/ Subdirección de Calidad/ CGCC y CGCT	Proceso de modificación de la memoria de verificación	Nueva Memoria de Verificación
Acción 4: Realizar Plan de Acciones Correctivas como tratamiento de las NO conformidades de la Auditoría Interna	Plan de Acciones Correctivas	Publicación del Plan de Acciones Correctivas	CURSO 23/24  Se realiza con cada nueva auditoria interna	Equipo de Dirección/ Subdirección de Calidad/ CGCC y CGCT	Aprobación y publicación del Plan de Acciones Correctivas de la última auditoría	Publicación del Plan de Acciones Correctivas 2023  Publicación del Plan de Acciones Correctivas 2024
Acción 5: Revisión del Manual le Garantía de Calidad (P05)	Manual de Garantía de Calidad y procedimientos	Manual de Garantía de Calidad y procedimientos	CURSO 23/24 Continúa curso actual	Equipo de Dirección/ Subdirección de Calidad/ CGCC y CGCT	Seguimiento por parte de la CGCC.	Publicacióbn de una nueva versión del Manual de Garantía de Calidad.

Justificación (origen) del objetivo



#### Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en fecha 06/10/2023 (documento inicial). Cada revisión posterior deberá contar con la aprobación de la CGCC y el visto bueno de la Junta de Centro. (Consultar recuadro revisiones)

#### Revisión de los procedimientos:

- P02. Política y objetivos de calidad
- P03. Gestión de la información y la documentación
- P04. Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas
- P05. Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés
- P06. Gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones
- P07. Auditoría interna
- P08. Revisión del SGCC
- P09. Diseño de la oferta formativa y modificación de la memoria del título verificado
- P10. Seguimiento, evaluación y mejora del título
- P11. Extinción del título

#### **REVISIONES** del objetivo (a completar en periodos posteriores)

I<sup>a</sup> Rev. Curso académico 24/25

2ª Rev. Junio 2025

#### Recursos

Web del Centro, Correos masivos, redes sociales, difusión en jornadas de bienvenida, etc.

Grupos de interés con impacto directo



# Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

CRITERIO-OBJETIVOS	ACCIÓN	META DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL DEL INDICADOR	GRADO DE AVANCE DE LA ACCIÓN Finalizado-en proceso-sin iniciar	OBSERVACIONES
riterio 2. OE 2	Acción I: Publicación de un Plan de Mejora único revisado por la CGCT, indicando fecha de la última actualización.	Revisión continua del estado del plan de mejora.	Publicación anual de la revisión del plan de mejora, en la página web del título		Acción Finalizada. Actualmente el Plan de Mejora puede actualizarse en cualquier momento, reflejando la última actualización realizada por la comisión, es un documento dinámico no sujeto a revisiones anuales.
	Acción 2: Llevar a cabo una mayor labor de difusión del SGC entre los diferentes grupos de interés, con especial atención a los estudiantes.	Presentar un aumento de la participación respecto al curso anterior	Encuestas de satisfacción.  Grupos de discusión		Pese al fomento de labor de difusión entre los distintos grupos de interés no se ha conseguido aumentar la participación de los grupos de interés en las encuestas lanzadas por la Unidad para la Calidad, pero si se ha obtenido una adecuada participación en los Grupos de Discusión organizados por el Centro.  Se han puesto en marcha los grupos de discusión, con resultados en el curso académico 23/24 que pueden consultarse en la web de calidad del Centro.
	Acción 3: Creación de la nueva página web de Calidad del Centro adaptándola a las exigencias de la nueva versión del Manual de Garantía.	Remodelación completa de la página web	<u>Página web del Centro</u>		Actualmente se han realizado muchos cambios en el apartado de calidad, estando acción casi completa.
Criterio 2. OE 2	Acción 4: Inclusión del reglamento de coordinación docente y resultados de aprendizaje específicos en las materias en la próxima modificación de la memoria de verificación de los títulos	Inclusión en la memoria de verificación	Memorias de Verificación		Actualmente las memorias de verificación están revisadas y publicadas
Criterio 2. OE 2	Acción 4: Realizar Plan de Acciones Correctivas como tratamiento de las NO conformidades de la Auditoría Interna	Publicación del Plan de Acciones Correctivas	Se ha publicado el Plan de Acciones Correctivas		Publicación del Plan de Acciones Correctivas 2023  Publicación del Plan de Acciones Correctivas 2024
Criterio 2. OE 2	Acción 5: Revisión del Manual de Garantía de Calidad (P05)	Manual de Garantía de Calidad y procedimientos	En proceso		Actualmente la comisión trabaja en la revisión del Manual y de sus procedimiento



#### Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en fecha 06/10/2023 (documento inicial). Cada revisión posterior deberá contar con la aprobación de la CGCC y el visto bueno de la Junta de Centro. (Consultar recuadro revisiones)

#### **CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: CALIDAD Y EFICIENCIA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

Ejes y Objetivos Estratégicos. Plan Horizonte 2025

- Eje I. Transformación y Resiliencia en la docencia.
- OE 1.1 Crear un modelo de enseñanza más eficiente e innovadora para cumplir con las expectativas del estudiantado y la sociedad.
- OE 1.3 Mejorar la empleabilidad del estudiantado intensificando su contacto con la actividad profesional y la cultura del emprendimiento.
- OE 1.4 Mejorar la atención al estudiantado para cumplir con las expectativas del estudiantado.
- OE 1.5 Crear una docencia más flexible y adaptada al entorno para cumplir con las expectativas del estudiantado y la sociedad.
- Eje 2. Investigación, Innovación y Transferencia.
- OE 2.2 incrementar la actividad investigadora y sus resultados acordes a las exigencias del entorno y de los retos de la universidad.
- Eje 3. Impulsar las relaciones con la sociedad global.
- OE 3.4 Fortalecer la proyección cultural universitaria para la puesta en valor del patrimonio provincial y de los valores culturales y deportivos universitarios.
- OE 3.5 Favorecer la internacionalización y que se haga patente en la estructura universitaria.
- Eje 5. Excelencia y desarrollo sostenible.
- OE4.3. Dotar de nuevas herramientas la docencia online
- OE4.4. Reforzar la comunicación digital con el estudiante



Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en fecha 06/10/2023 (documento inicial). Cada revisión posterior deberá contar con la aprobación de la CGCC y el visto bueno de la Junta de Centro. (Consultar recuadro revisiones)

ACCIONES/DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA ACCIÓN (definición)	META DEL INDICADOR	FECHA INICIO/FECHA FIN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN DE LA ACCIÓN	EVIDENCIA
Acción I: Continuar con la difusión por parte del Centro de las acciones propuestas por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia	Nº de sexenios PDI	Aumento progresivo del indicador	Dos cursos académicos: 23/24 y 24/25	Equipo de Dirección/ Subdirección de Calidad/ CGCC y CGCT	Revisión Permanente	Valor del indicador
Acción 2: Continuar con la difusión por parte del Centro de las actividades de formación, evaluación docente, innovación educativa y movilidad.	Participación del profesorado en actividades de formación docente y evaluación	Aumento progresivo de los indicadores	Dos cursos académicos: 23/24 y 24/25	Equipo de Dirección/ Subdirección de Calidad/ CGCC y CGCT	Revisión Permanente	Valor del indicador
Acción 3: Análisis de la baja valoración de los estudiantes sobre la orientación y tutoría en el diseño y desarrollo de los TFG.	Grupos de discusión	Análisis de las encuestas	CURSO 23/24	Equipo de Dirección/ Subdirección de Calidad/ CGCC y CGCT	Seguimiento por parte de la CGCC.	Cronograma Grupos de discusión Actas del grupo focal

Justificación (origen) del objetivo

Revisión de los procedimientos:

P12. Capacitación, competencia y cualificación de PDI

REVISIONES del objetivo (a completar en periodos posteriores)

la Rev. Curso académico 24/25

2ª Rev. Junio 2025

Recursos

Web del Centro, grupos de discusión, correos masivos, redes sociales, difusión en jornadas de bienvenida, etc.

Grupos de interés con impacto directo



Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en fecha 06/10/2023 (documento inicial). Cada revisión posterior deberá contar con la aprobación de la CGCC y el visto bueno de la Junta de Centro. (Consultar recuadro revisiones)



# Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

CRITERIO-OBJETIVOS	ACCIÓN	META DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL DEL INDICADOR	GRADO DE AVANCE DE LA ACCIÓN Finalizado-en proceso- <mark>sin iniciar</mark>	OBSERVACIONES
Criterio 3. OE 4	Acción I: Continuar con la difusión por parte del Centro de las acciones propuestas por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia	Aumento progresivo del indicador	21/22 <u>Indicador</u> 22/23 indicador  23/24 <u>indicador</u>		La tendencia del ratio sexenios/PDI título evoluciona positivamente en la gran mayoría de las titulaciones, dependiendo este ratio mucho de la necesidad de contratación de Profesor Sustito, que no siempre está relacionado con la investigación y además no podía pedir Sexenios
	Acción 2: Continuar con la difusión por parte del Centro de las actividades de formación, evaluación docente, innovación educativa y movilidad.	Aumento progresivo de los indicadores	Valor indicador <u>acciones</u> <u>formativas</u> Valor indicador I <u>nnovación</u>		La tendencia en la participación del Profesorado en <u>acciones formativas</u> tienen un tendencia positiva en la mayoría de las titulaciones, mientras que en i <u>nnovación</u> es tendencia es más irregular, se continúa con el seguimiento tanto de la acción como de la meta delindicador.
	Acción 3: Análisis de la baja valoración de los estudiantes sobre la orientación y tutoría en el diseño y desarrollo de los TFG.	Análisis de las encuestas	Cronograma Grupos de discusión		Actualmente el grupo focal entre los alumnos de TFG/TFM está implantado, analizarán los resultados en las CGCT/CGCC.  Resultados publicados en la web de Calidad/Grupos de discusión



#### Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en fecha 06/10/2023 (documento inicial). Cada revisión posterior deberá contar con la aprobación de la CGCC y el visto bueno de la Junta de Centro. (Consultar recuadro revisiones)

#### CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

#### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

Ejes y Objetivos Estratégicos. Plan Horizonte 2025

- Eje I. Transformación y Resiliencia en la docencia.
- OE 1.4 Mejorar la atención al estudiantado para cumplir con las expectativas del estudiantado.
- Eje 3. Impulsar las relaciones con la sociedad global.
- OE 3.2 Favorecer las relaciones con el tejido productivo del entorno y ayudar a resolver los desafíos empresariales, los valores culturales y deportivos universitarios.
- OE 3.4 Fortalecer la proyección cultural universitaria para la puesta en valor del patrimonio provincial y de los valores culturales y deportivos universitarios.
- Eje 4. Digitalización Universitaria.
- OE4.2. Transformación digital de los procesos administrativos
- OE4.3. Dotar de nuevas herramientas la docencia online
- OE4.4. Reforzar la comunicación digital con el estudiante
- Eje 5. Excelencia y desarrollo sostenible.
- OE 5.1 Aplicar la excelencia a los procedimientos
- OE 5.2 Mejorar la atención a los colectivos universitarios
- OE 5.4 Facilitar la implantación de los procesos de calidad



Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en fecha 06/10/2023 (documento inicial). Cada revisión posterior deberá contar con la aprobación de la CGCC y el visto bueno de la Junta de Centro. (Consultar recuadro revisiones)

ACCIONES/DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA ACCIÓN (definición)	META DEL INDICADOR	FECHA INICIO/FECHA FIN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN DE LA ACCIÓN	EVIDENCIA
Acción I: Monitorización de la evolución de la satisfacción del alumnado con las nuevas instalaciones de la ETSI.	Grado de satisfacción del alumnado con la infraestructura	Análisis por parte de la Comisión >=3	CURSO 23/24 Continúa curso actual	Equipo de Dirección/ Subdirección de Calidad/ CGCC y CGCT	Revisión Permanente	Valor del indicador 22/23  Valor del indicador 23/24 (3,32/5 a nivel de centro)
Acción 2: Realización de grupos de discusión con el fin de mejorar el control académico y la eficiencia de los servicios de apoyo y orientación en las distintas fases de formación de los estudiantes.	Grupo de discusión/Grado de satisfacción	Análisis por parte de la Comisión	CURSO 23/24 Continúa curso actual	Equipo de Dirección/ Subdirección de Calidad/ CGCC y CGCT	Revisión Permanente	Valor del indicador 22/23  Valor del indicador 23/24
Acción 3: Mejorar el nivel de participación en el Plan de Acción Tutorial (Programa Faro), mediante la realización de una tutoría colectiva con los alumnos de nuevo ingreso	Participación en el PAT	Publicación de la minuta de la tutoría/Grado de satisfacción	CURSO 23/24 Continúa curso actual	Equipo de Dirección/ Subdirección de Calidad/ CGCC y CGCT	Seguimiento por parte de la CGCC.	Cronograma  Grupos de discusión

Justificación (origen) del objetivo

Revisión de los procedimientos:

• P13. Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios

**REVISIONES** del objetivo (a completar en periodos posteriores)

la Rev. Curso académico 24/25

2ª Rev. Junio 2025

Recursos

Web del Centro, grupos de discusión, correos masivos, redes sociales, difusión en jornadas de bienvenida, etc.

Grupos de interés con impacto directo



Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en fecha 06/10/2023 (documento inicial). Cada revisión posterior deberá contar con la aprobación de la CGCC y el visto bueno de la Junta de Centro. (Consultar recuadro revisiones)



# Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Plan de mejora y Cuadro de	mando				
CRITERIO-OBJETIVOS	ACCIÓN	META DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL DEL INDICADOR	GRADO DE AVANCE DE LA ACCIÓN Finalizado-en proceso-sin iniciar	OBSERVACIONES
Criterio 4. OE 5	Acción I: Monitorización de la evolución de la satisfacción del alumnado con las nuevas instalaciones de la ETSI.	Análisis por parte de la Comisión	<u>Indicador</u>		Como se puede observar para el curso 21/22 (último dato disponible) el Grado de satisfacción del alumnado con las aulas y los espacios para prácticas es del 3,26/5, es el segundo valor más alto de los Centros de la UHU.  Para el curso 22/23 es de 3,96/5  Para el curso 23/24 es de 3,49/5
	Acción 2: Realización de grupos de discusión con el fin de mejorar el control académico y la eficiencia de los servicios de apoyo y orientación en las distintas fases de formación de los estudiantes.	Análisis por parte de la Comisión	Indicador 22/23 Indicador 22/23		En este caso el valor del indicador para el curso 21/22 es e 2,50/5, el tercer valor más alto de los Centro de las UHU.  Curso 22/23, este indicador aumenta a 2,57/5.  Curso 23/24 este indicador se mantiene en 2,58/5
	Acción 3: Mejorar el nivel de participación en el Plan de Acción Tutorial (Programa de Mentorización), mediante la realización de una tutoría colectiva con los alumnos de nuevo ingreso	Publicación de la minuta de la tutoría/Grado de satisfacción	Cronograma Grupos de discusión		Actualmente el grupo focal entre los alumnos que participan en el PAT está implantado, se analizarán los resultados en las CGCT/CGCC.



#### Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en fecha 06/10/2023 (documento inicial). Cada revisión posterior deberá contar con la aprobación de la CGCC y el visto bueno de la Junta de Centro. (Consultar recuadro revisiones)

#### CRITERIO 5. GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Ejes y Objetivos Estratégicos. Plan Horizonte 2025

- Eje I. Transformación y Resiliencia en la docencia.
- OE 1.1 Crear un modelo de enseñanza más eficiente e innovadora para cumplir con las expectativas del estudiantado y la sociedad.
- OE 1.4 Mejorar la atención al estudiantado para cumplir con las expectativas del estudiantado.
- Eje 3. Impulsar las relaciones con la sociedad global.
- OE 3.2 Favorecer las relaciones con el tejido productivo del entorno y ayudar a resolver los desafíos empresariales, los valores culturales y deportivos universitarios.
- OE 3.4 Fortalecer la proyección cultural universitaria para la puesta en valor del patrimonio provincial y de los valores culturales y deportivos universitarios.
- Eje 4. Digitalización Universitaria.
- OE4.2. Transformación digital de los procesos administrativos
- OE4.3. Dotar de nuevas herramientas la docencia online
- OE4.4. Reforzar la comunicación digital con el estudiante
- Eje 5. Excelencia y desarrollo sostenible.
- OE 5.1 Aplicar la excelencia a los procedimientos
- OE 5.2 Mejorar la atención a los colectivos universitarios
- OE 5.4 Facilitar la implantación de los procesos de calidad



### Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en fecha 06/10/2023 (documento inicial). Cada revisión posterior deberá contar con la aprobación de la CGCC y el visto bueno de la Junta de Centro. (Consultar recuadro revisiones)

ACCIONES/DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA ACCIÓN (definición)	META DEL INDICADOR	FECHA INICIO/FECHA FIN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN DE LA ACCIÓN	EVIDENCIA
Acción I: Análisis del bajo nivel de satisfacción sobre la distribución temporal y coordinación de conTenidos, distribución de teoría y prácticas, y sistemas de evaluación, mediante la realización de una tutoría colectiva con el grupo de interés.	Grado de satisfacción del alumnado Grupos de discusión	Análisis por parte de la Comisión	CURSO 23/24 Continúa curso actual	Equipo de Dirección/ Subdirección de Calidad/ CGCC y CGCT	Revisión Permanente	Valor del indicador distribución temporal 22/23 23/24 indicador 2,59/5  Valor indicador sistemas de evaluación 22/23 23/24 indicador 2,51
Acción 2: Análisis de las causas de las elevadas tasas de abandono, duración media de los estudios y porcentaje de no presentados, y bajas causas de graduación,	Autoinforme de Seguimiento del Título/Actas de la Comisión	Análisis por parte de la Comisión	CURSO 23/24 Continúa curso actual	Equipo de Dirección/ Subdirección de Calidad/ CGCC y CGCT	Revisión Permanente	Valor del indicador en los autoinformes de seguimiento de las titulaciones
Acción 3: Análisis del nivel de consecución de las competencias enunciadas en el Título y de la percepción de los estudiantes del trabajo basado en competencias, mediante la realización de un grupo de discusión con los grupos de interés.	Publicación de la minuta de la reunión/Grado de satisfacción	Grado de satisfacción	CURSO 23/24 Continúa curso actual	Equipo de Dirección/ Subdirección de Calidad/ CGCC y CGCT	Seguimiento por parte de la CGCC.	Cronograma  Grupos de discusión
Acción 4: Revisión el P18 y P19 para adaptarlo a la realidad del Centro.	Revisión de los procedimientos	Publicación de los procedimientos revisados	Curso 24/25	Equipo de Dirección	En revisión	

Justificación (origen) del objetivo

Revisión de los procedimientos:

- P14. Captación, preinscripción y matriculación, reconocimiento y certificación
- P15. Orientación académica y profesional de los estudiantes
- P16. Metodologías de enseñanza y evaluación de los resultados de aprendizaje
- P17. Gestión de la movilidad de estudiantes
- P18. Gestión de prácticas externas
- P19. Gestión de los TFG y TFM



Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en fecha 06/10/2023 (documento inicial). Cada revisión posterior deberá contar con la aprobación de la CGCC y el visto bueno de la Junta de Centro. (Consultar recuadro revisiones)

• P20. Análisis de la inserción laboral

REVISIONES del objetivo (a completar en periodos posteriores)

l<sup>a</sup> Rev. Curso académico 24/25

2ª Rev. Junio 2025

Recurso

Web del Centro, grupos de discusión, correos masivos, redes sociales, difusión en jornadas de bienvenida, etc.

Grupos de interés con impacto directo



# Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

CRITERIO-OBJETIVOS	ACCIÓN	META DEL INDICADOR	VALOR ACTUAL DEL INDICADOR	GRADO DE AVANCE DE LA ACCIÓN Finalizado-en proceso-sin iniciar	OBSERVACIONES
iterio 5. OE 6	Acción I: Análisis del bajo nivel de satisfacción sobre la distribución temporal y coordinación de contenidos, distribución de teoría y prácticas, y sistemas de evaluación, mediante la realización de una tutoría colectiva con el grupo de interés.	Análisis por parte de la Comisión	<u>Indicador</u> I <u>Indicador II</u>		Como se puede observar para el curso 21/22 (último dato disponible) el Grado de satisfacción del alumnado para los dos indicadores son del 2,38/5 y del 2,66/5 situado en la media de los títulos de la UHU.  En el caso del curso 22/23 estos datos de indicadores se mantienen.  Para el curso 23/24 el indicador I aumenta y el indicador II se mantiene.
	Acción 2: Análisis de las causas de las elevadas tasas de abandono, duración media de los estudios y porcentaje de no presentados, y bajas causas de graduación.	Análisis por parte de la Comisión	Autoinforme de seguimiento  Valor de los indicadores		Las comisiones hacen un análisis exhaustivo de estas tasas en las CCGT y CGCC, a través de los autoinformes de seguimiento anuales, estas tasas son debatidas por la comisiones como se desprende de las actas publicadas.
	Acción 3: Análisis del nivel de consecución de las competencias enunciadas en el Título y de la percepción de los estudiantes del trabajo basado en competencias, mediante la realización de un grupo de discusión con los grupos de interés.	Grado de satisfacción	Cronograma Grupos de discusión		Grupo de discusión egresados: Resultados en la página web de calidad/grupos d discusión/ resultados 22/23 y 23/24
	Acción 4: Revisión el P18 y P19 para adaptarlo a la realidad del Centro.	Publicación de los procedimientos revisados			